

## ESPECIFICACIÓN DE CLASE

<b>Analista de Inversiones</b>	
<i>Código de la Clase: 2110</i>	<i>Escala Retributiva: 3,284</i>

### **Naturaleza del Trabajo**

Trabajo profesional y especializado relacionado con el manejo de las inversiones y el análisis de la información financiera sensitiva y confidencial requerida para apoyar la toma de decisiones sobre la cartera de inversiones de los fondos de pensiones que administra la Agencia.

### **Aspectos Distintivos del Trabajo**

Realiza trabajo de complejidad y responsabilidad. Ejerce iniciativa e independencia de criterio, subordinado a los principios y cánones de ética que rigen su profesión y en armonía con las disposiciones legales, normativas y procesales establecidas. Trabaja bajo la supervisión de un funcionario de mayor jerarquía. El trabajo realizado se revisa en reuniones con su supervisor (a), por medio de informes y la ponderación y el impacto de los resultados en el logro de los objetivos de su unidad.

### **Ejemplos de Trabajo**

- ✓ Aplica técnicas matemáticas y estadísticas para abordar los asuntos financieros tales como la valoración y negociación de valores, así como la gestión de riesgos.
- ✓ Analiza la información financiera sensitiva y confidencial para el pronóstico de las condiciones económicas y para la toma de decisiones en materia de Inversiones.
- ✓ Analiza la Cartera de Inversiones de la Agencia para determinar las ganancias.

- ✓ Investiga y desarrolla herramientas analíticas para ayudar en la interpretación y solución de problemas de distribución de bienes y servicios.
- ✓ Analiza facturas y contratos con Administradores de Valores (“Money Managers”) para determinar si procede el pago por sus servicios.
- ✓ Elabora métodos y procedimientos de recolección y procesamiento de datos utilizando las fuentes de información disponible, técnicas econométricas y selección de muestras.
- ✓ Analiza los Estados de Cuentas de las diferentes carteras para determinar su corrección.
- ✓ Revisa y analiza datos financieros con el fin de preparar los informes que detallan los resultados de los análisis.
- ✓ Consulta al personal de la Industria Financiera para determinar la necesidad de aplicaciones analíticas nuevas o mejoradas.
- ✓ Interpreta resultados de procedimientos analíticos en materia de Inversiones.
- ✓ Lleva a cabo estudios diversos que le sean asignados por su Supervisor (a).
- ✓ Prepara informes periódicos relacionados con la labor que realiza.
- ✓ Prepara presentaciones sensitivas y confidenciales con diagramas y gráficos para ilustrar los informes, utilizando una computadora.
- ✓ Redacta cartas, memorandos e informes relacionados con el desempeño de sus funciones.

### **Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas**

- ✓ Conocimiento considerable de los conceptos, principios, técnicas y prácticas financieras y de Contabilidad.

- ✓ Conocimiento considerable de los mercados financieros.
- ✓ Conocimiento de las operaciones numéricas y sus aplicaciones.
- ✓ Conocimiento de las leyes, reglamentos, normas y procedimientos.
- ✓ Conocimiento de los principios de calidad y métodos de mejoramiento de los procesos.
- ✓ Conocimiento de los programas y aplicaciones electrónicas pertinentes al campo de las Finanzas.
- ✓ Habilidad para el análisis y presentación de datos financieros.
- ✓ Habilidad para la gestión de recursos financieros.
- ✓ Habilidad para comunicarse verbalmente y por escrito.
- ✓ Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones interpersonales.
- ✓ Destreza en el uso y operación de sistemas electrónicos de información.

### **Demandas Físicas y Mentales Requeridas**

- ✓ Ambiente de trabajo y exposición a riesgos normal.
- ✓ Esfuerzo físico asociado a trabajo sedentario, que incluye estar sentado/a la mayor parte del tiempo y estar de pie o caminar ocasionalmente.
- ✓ Esfuerzo visual normal.
- ✓ Esfuerzo mental.
- ✓ Se requiere al menos 15 salidas al año durante o fuera del turno de trabajo.

**Equipo, Máquinas y Herramientas Requeridas**

Computadora, teléfono, máquina de sumar, facsímil y otros equipos básicos de oficina.

**Preparación Académica y Experiencia Mínima**

Bachillerato de colegio o universidad acreditada en Administración de Empresas con concentración en Finanzas, Contabilidad o una combinación de ambas.

Dos (2) años de experiencia en funciones relacionadas con Finanzas, Banca, Inversiones o Análisis Financiero.

**Período Probatorio**

Ocho (8) meses.

**Cláusula de Salvedad**

La información aquí contenida resume la naturaleza general de los conocimientos, habilidades y destrezas mínimas requeridas y el grado de complejidad de las funciones establecidas para el personal que desempeña las funciones de los puestos de esta clase. Su contenido no debe interpretarse como un inventario exhaustivo de todas las funciones y responsabilidades que se le requiere al personal que ocupa los puestos agrupados en esta clase. La Autoridad Nominadora podrá enmendar o modificar estas funciones y/o requerir readiestramiento para atender las necesidades cambiantes y dinámicas de la Agencia y la industria de pensiones.

En virtud de la autoridad que nos confiere la Sección 6.2 de la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público, aprobamos la creación / actualización de esta clase que formará parte del Plan de Clasificación y Retribución de la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura, a partir del \_\_\_\_\_ de 2012.

---

Samuel Dávila Cid  
Director de la Oficina de Capacitación  
y Asesoramiento en Asuntos  
Laborales y de Administración de  
Recursos Humanos

---

Fecha

---

Lcdo. Héctor M. Mayol Kauffmann  
Administrador  
Administración de los Sistemas de  
Retiro de los Empleados del Gobierno  
y la Judicatura

---

Fecha